



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 00 21007 / 2016

Córdoba, 03 JUN 2016

VISTO

Que el Área Enseñanza informa que en el certificado de materias rendidas de la alumna Valeria Belén Scattola, Legajo 32204452, no figura como aprobada la materia Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología contemporánea y en el certificado de la alumna Nancy Lorena Molina, Legajo 199676090, no figura como aprobado el Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Área manifiesta que la alumna Scattola figura ausente en el acta de Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología contemporánea, N° 0055504501 de fecha 21/11/2006 y que la alumna Molina no figura en el acta del Curso de Nivelación N° 2355,1-8 de fecha 22/03/1996;

Que el profesor Juan Carlos Godoy dejó constancia que la alumna Valeria Scattola rindió la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea con nota 9 (nueve) el día 21/11/2006;

Que el profesor Valentín Peralta informó que la alumna Nancy Molina rindió el Curso de Nivelación con nota 7 (siete) el día 22/03/1996;

Que se omitió confeccionar la Resolución en tiempo y forma;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 0055504501, correspondiente a la asignatura **Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea**, de fecha 21/11/2006, sólo en lo que respecta la alumna **Valeria Belén Scattola, Legajo 32204452**, para que, donde figura Ausente, diga nota 9 (nueve).

Artículo 2: Aprobar la rectificación del acta N° 2355.1-8, correspondiente al **Curso de Nivelación**, de fecha 22/03/1996, e incluir a la alumna **Nancy Lorena Molina, Legajo 199676090**, con nota 7 (siete).

Artículo 3: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

986

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA